

La personalidad de Dios

1. En el *mundo extrabíblico*, Dios es o una idea impotente (Platón, Aristóteles, el neoplatonismo, Hegel), o un déspota que esclaviza a los seres humanos del mismo modo que suelen hacerlo los hombres.

2. Por el contrario, en el *mundo bíblico*, Dios es un ser personal, es poder y espíritu al mismo tiempo. De Él se afirma todo lo que hemos venido constatando como elementos característicos de lo

personal. Más aún, a Dios le corresponde eso en un grado máximo de intensidad. La Sagrada Escritura testimonia el carácter personal de Dios, no comunicando informes sobre el hecho del ser personal divino, sino testificando que Dios habla y obra, que Dios está frente a nosotros como un yo personal.

a) En la Antigua Alianza Dios se manifiesta como Señor del mundo y Creador de la Historia; como un Señor que ha creado el mundo con plena libertad, que estructura la Historia humana, que conduce a los hombres y las cosas hacia la meta que ha prefijado. Dios ha hecho que comiencen el mundo y la vida humana. Dios pondrá fin a aquél y a ésta en el momento que haya determinado (*Gén. 1, 1; Mc. 13, 39 y sigs.; Hebr. 1, 2; 11, 3*).

Dios se cuida de realizar su Reinado en la Creación. Para la ejecución de este plan ha escogido un pueblo, que había de ser fundamento de su Reinado en el Mundo. Libremente concertó con él una Alianza. La realización de este plan comenzó con la vocación de Abraham. Como recompensa a su obediencia le prometió grandes cosas. Medio milenio más tarde, Dios dirigió su palabra con nuevo poderío a Moisés, un individuo que pertenecía al pueblo de Abraham. A Moisés le mandó Dios que sacase al pueblo de Israel fuera de Egipto. De este modo, la Alianza establecida entre Dios y Abraham adquirió una nueva eficacia. Fue el fundamento de la conclusión de una alianza entre Dios y el pueblo entero. La alianza se estableció en el Sinaí (*Éx. 19, 1-6*).

Rebelde y autocrático, el pueblo quebrantó muchas veces la alianza establecida por Dios; ese pueblo que siempre repetía sus intentos de adoptar la deificación, el culto de la Naturaleza que dominaba entre las culturas circundantes, haciendo lo mismo que los otros pueblos, queriendo unirse a su cultura e imitar sus ideas religiosas. Entonces Dios amenazó y castigó al pueblo elegido, para inculcarle la fidelidad a la Alianza. Dios envió a hombres que se opusieron a las tendencias e inclinaciones naturales del pueblo, que debía ser, como los otros, un pueblo con una cultura. Esta función de oposición y resistencia había de ser desempeñada, sobre todo, por los Profetas. Estos hablaron, amonestaron y amenazaron en nombre del Señor de la Alianza. Él era quien mandaba e imponía preceptos por medio de la palabra de los Profetas. En sus amenazas y promesas manifestó que era un aliado celoso e irritable (p. ej., *Éx. 20, 5*), y al mismo tiempo también un aliado fiel y siempre dispuesto a ayudar. Dios quiere ser amado por aquellos a quie-

nes ama, y se muestra profundamente indignado cuando se duda de la seriedad de sus exigencias. Dios se enfada y reprocha, castiga y recompensa, es benigno y misericordioso. Dios sale al encuentro de los hombres y se aparta de ellos.

b) En *Cristo* se revela como ser natural de modo inaudito. En Cristo el yo divino aparece en la Historia humana bajo la forma de sujeto activo, manifestando que es el Amor. Un amor que quiere y desea la salvación de los hombres. El Dios presente en la Historia llama a los pecadores para conducirlos a su propia Gloria. No obstante, para los que se hacen sordos a las llamadas divinas el Amor que ha aparecido en medio de la Historia de los hombres se convierte en juez. La personalidad de Dios se destaca con tanta más claridad cuando Cristo revela que Dios es Padre.

Dios se presenta ante el hombre en actitud de amor; debido a ello el hombre puede presentarse ante Dios en actitud de fe y confianza, con sentimientos de agradecimiento y pidiendo gracias. Dios ha mostrado al hombre su semblante en Cristo; por eso el hombre puede contemplar el semblante de Dios. El hombre puede conversar con Dios. El hombre puede tratar de «tú» a Dios. Puede llamarle por su nombre—Señor, Padre, son los nombres divinos—y Dios escucha la invocación de su nombre (*Éx.* 3, 14; *Is.* 65, 1; *Ps.* 102, 28; *Mt.* 6, 9; etc.). Dios permite que el hombre le llame. Sólo los paganos no pueden tratar a Dios de «tú», porque el hombre para ellos no conoce a Dios (*Ps.* 79, 6; *Jer.* 10, 25). El creyente conoce el nombre de Dios y por eso puede elevar hacia Dios su mirada aun en medio de la más profunda oscuridad (*Job*). El hombre puede confiar en Aquél que es la garantía de toda salvación, de todo refugio, de la plenitud de la vida (*Io.* 14, 1-3). El hombre puede saciarse contemplando el semblante divino (*Ps.* 17, 15). Es cierto, no obstante, que el hombre tiembla ante la santidad de Dios y ante el misterio incomprensible de sus designios. Pero por encima de todo esto, el hombre puede dirigirse a Dios llamándole Padre, y puede entregarse en sus manos con confianza incondicional. (Véase también el § 38 y el § 41, así como los Tratados sobre la Creación, la Providencia y la Gracia. Consúltese el *Wörterbuch zum NT* ed. por Kittel, III, 1060, 1076 y sigs.)

3. Del carácter personal de Dios depende totalmente la fe viva del hombre. El ser a quien se entrega el hombre con sentimientos de amor y de fe tiene que disponer de un yo personal y, al mismo

tiempo, tiene que ser distinto de nosotros, no sujeto a las imposiciones de las necesidades e imperfecciones terrenas y, no obstante, debe ser semejante a nosotros. Sólo frente a un tal ser puede haber responsabilidad. Sólo de un tal ser podemos esperar que nos sacará con mano poderosa de la estrechez y limitación de la existencia, para conducirnos a su gloria e inmensidad. En un mundo completamente objetivado, en un mundo cuyo fundamento no sea el Dios no personal, queda alguna puerta abierta. En tal mundo el hombre queda definitivamente encerrado. No puede salir de los inescalables muros que ahí se levantan ante él. Le parecerá que el mundo es una cárcel gigantesca. En un mundo donde falte el Dios personal, las oraciones se extinguirán sin ser oídas por nadie, perdiéndose por la inmensidad de los espacios de que hablaban las Ciencias Naturales, en espacios que no pueden conocernos y a los que no podemos abarcar. Como triste y terrible eco de la propia llamada volverán desde el Cielo tenebroso hasta el orante. El mundo donde falte el Dios vivo es un mundo de soledad absoluta y desconsoladora. Por el contrario, el Dios personal nos mira incesantemente con ojos amorosos, nos manda que hagamos lo mejor que podemos hacer, nos anima y nos obliga a desempeñar nuestra misión, excita nuestros corazones perezosos y nos ayuda a vencer el pecado y a no desfallecer en los fracasos. Dios nos rodea con sus ojos y con su corazón, con la mirada de su amor y con la mano de su omnipotencia. Nos sentimos seguros, sabemos que tenemos una patria en un amor infinitamente fuerte, íntimo y acogedor. Todos los momentos de la vida se convierten en un encuentro con el amor creador de Dios.

Schell escribe lo siguiente: «La personalidad de Dios significa que el plan del destino no es una fatalidad desinteresada e inconsciente, que ese plan ha pasado por el espíritu amoroso y providencial de la Divinidad; más aún, que proviene totalmente de ese espíritu, de modo que contiene, sin duda alguna, disposiciones que tienden a la perfección del alma humana, tanto en lo que se refiere a la verdad como al derecho y a la vida. El Dios personal es de por sí un Ser que escucha las oraciones verdaderas, un Ser que se interesa por el bien y la verdad; es decir, la salvación eterna».

4. Por su total simplicidad y espiritualidad, no hay en Dios región impersonal alguna que haya de ser estructurada y dominada por el yo personal. Al contrario, toda la realidad divina presen-

ta intrínsecamente el carácter de Ser personal. El amor de Dios, su justicia y su poder existen de un modo personal. «Aun cuando pudiésemos separar los unos de los otros los diferentes atributos, la omnipotencia de la bondad y del amor, la justicia de la misericordia, tendríamos que reconocer que cada uno de los atributos, la omnipotencia lo mismo que el amor, la justicia lo mismo que la misericordia tienen un carácter personal. Podemos rezar como rezaba Reinhard Johannes Sorge: «¡Tú, Omnipotencia!» Podríamos hablar con el amor y decir: «¡Tú, Amor!» Deberíamos exclamar con el salmista: «¡Deus meus, misericordia mea: mi Dios, mi misericordia!» Por lo demás, es cierto que trasciende nuestra imaginación el que el amor o la justicia o la omnipotencia sean de por sí personales. Pero llegará el día en que el hombre se encontrará frente al amor en persona: esto sucederá en la vida celestial. (H. Christmann, *Lebendige Einheit*, 87 y sigs.; Th. Steinbüchel, *Die personalistische Grundhaltung der christlichen Ethik*, en «Theologie und Glaube», 1939, cuadernos 2 y 3.)

5. Contra la personalidad de Dios se suele objetar que el carácter personal y la personalidad implican limitación. Personalidad quiere decir autorrealización orientada en un sentido determinado y autocracia de la vida espiritual propia, implicando por consiguiente limitación.

Para refutar esta objeción debemos recordar lo que es la persona y, respectivamente, la personalidad. Según nuestro propósito, no necesitamos establecer aquí una distinción estricta entre estos dos conceptos, puesto que Dios es persona bajo la forma antes expuesta de personalidad en el § 39, 5. En Dios se encuentran realizadas todas las peculiaridades del ser personal: subsistencia bajo la forma de autoposesión espiritual, consciente y volitiva, e intercambio vivo entre un yo y un tú. Más aún, en Dios el carácter personal se halla realizado de un modo absolutamente perfecto, superior a todas nuestras experiencias y conocimientos del ser personal.

Según Sawicki (*Das Ideal der Persönlichkeit*, 1922), para realizar en grado elevado el ser personal humano no basta la mera autoposesión espiritual, sino que deben concurrir también otros elementos: grandeza de espíritu, libertad espiritual, poderío espiritual, individualidad espiritual, acabamiento intrínseco. La grandeza de espíritu, por su parte, se presenta bajo dos formas diferentes: como fuerza espiritual y como plenitud de espíritu. La libertad es-

piritual se realiza bajo la forma de independencia (lo contrario, el hombre-masa) y autodeterminación (estructuración de la vida desde dentro hacia afuera especialmente, siguiendo las exigencias de la conciencia, ensimismamiento del espíritu). El poderío espiritual implica la autocracia y la capacidad de dominar el mundo externo. Todos los hombres realizan estos tres elementos esenciales de un modo individual. Y aquí aparece el peligro de la parcialidad. Hay hombres que son meramente vitalistas, economistas o hedonistas; hay también hombres que son meramente intelectualistas, voluntaristas, esteticistas (véase J. Hessen, *Vom Sinn des Lebens*, 1933). El hombre que se posee a sí mismo, que se ha ensimismado, que ha sabido escapar al peligro antedicho, causa sobre nosotros una impresión de sencillez, de sabiduría y de perfección. En cada uno de los hombres estos elementos se hallan realizados sólo en cierto modo, según un grado determinado y, por lo tanto, imperfectamente. Además, tiene que completarlos otro elemento esencial: No existe yo personal alguno cuando falta la relación con respecto a un «tú». La autoafirmación exige la presencia de un «tú», se verifica en actos de entrega y de aceptación.

Al tratar de formarnos una idea análoga del ser personal de Dios, partiendo de la descripción de la persona humana, encontramos el siguiente estado de cosas: Dios posee, en primer lugar, la grandeza de espíritu de modo supremo; más aún: absoluto, tanto en lo que concierne a la fuerza espiritual como a la plenitud de espíritu. En efecto, Dios es el Ser absoluto, como ser esencialmente dinámico; es, como se explicará detalladamente más tarde, el ser operante y el operar existente. En Él no hay nada que no sea acción absoluta. No hay ninguna verdad ni ningún valor que no tenga en Él existencia, mejor dicho, que no sea en Él existencia.

La libertad espiritual y el poderío espiritual se hallan realizados en Dios de un modo absoluto, en tanto que Él no depende de ninguna otra cosa, mientras que todo depende de Él, ya que se posee a sí mismo del modo más íntimo, en autoacción perfecta. De la total simplicidad de Dios se deduce su perfección íntima. Nada que no sea divino tiene poder sobre Dios. Todos estos elementos esenciales de la personalidad los posee Dios de un modo absoluto, no de un modo limitado y parcial, es decir, individual. La ley de la particularidad, a la cual se halla sometido todo lo terreno, pierde su validez con respecto a Dios. La absoluta plenitud del ser *existe* con una potencia *existencial* absoluta y se posee

a sí misma con absoluta claridad de conciencia y con la fuerza infinita del amor y de la voluntad. La infinita riqueza en verdad y en valor, la cual constituye una realidad única e idéntica, existe poseyéndose y afirmándose a sí misma de un modo absoluto. La fuerza y la realidad de la autoposesión son infinitas, lo mismo que la riqueza, poseída de un modo absolutamente íntimo y sintético.

De lo dicho se deduce que los elementos esenciales de la personalidad se encuentran en Dios sin las imperfecciones y limitaciones que presentan en el hombre. Hablando en un sentido profundo y estricto, sólo Dios es un yo personal; el hombre es personal de un modo secundario, posibilitado y condicionado por el yo personal de Dios.

En todas estas reflexiones es preciso no perder de vista el carácter análogo de la personalidad de Dios. La autoposesión no se verifica en Él del mismo modo que en los hombres. Así, por ejemplo, la autoconciencia divina no se halla limitada por la realización y la oposición entre el yo divino y el no-yo de las criaturas. Admitir esto equivaldría a «atribuir a toda conciencia lo que hay de imperfecto y limitado en la conciencia humana, la innegable limitación por parte de un no-yo, mientras que el concepto de autoconciencia expresa de por sí una pura perfección, sin sombras ni fronteras, de tal modo que la perfección antológica que Él abarca puede realizarse o de un modo imperfecto y limitado, o de un modo ilimitado y absolutamente perfecto» (D. Feuling, *Katholische Glaubenslehre*, 125).

6. La diferencia decisiva que media entre la personalidad divina y la personalidad humana se manifiesta en el hecho de que aquélla se realiza de tres modos respectivamente distintos y no puede menos de realizarse así. Precisamente aquí aparece con toda claridad que tampoco a la personalidad divina le falta el confrontamiento de un yo y de un tú. En caso de que le faltase, cabría preguntar si Dios podría ser feliz, más aún, infinitamente dichoso, existiendo en una soledad que excluyese siempre el encuentro con un «tú». «¿No implicaría al mismo tiempo suma pobreza y abandono la máxima riqueza de este Dios personal y solicitario? ¿No se podría afirmar entonces que al Dios personal le faltaba lo más sublime y lo más santo, el regalar y el recibir en el plano del amor igualitario que une a un yo con otro yo? ¿Puede soportar el Dios personal mismo esta unicidad?» (D. Feuling, *Katholische Glaubenslehre*, 125).

Pero, como ya hemos dicho, no falta en Dios el encuentro entre un yo y un tú; al contrario, ese encuentro se realiza en Él del modo más perfecto y beatificante. Pero no hay que buscarle en la relación de Dios con el mundo, afirmando que Dios es un yo personal sólo después de ponerse frente al mundo. La personalidad de Dios implica superioridad absoluta con respecto al mundo y autoafirmación inmutable. Entre Dios y el mundo media una diferencia absoluta; debido a ello, en el encuentro con el mundo Dios no podría regalar su amor a un ser de igual condición y no podría recibir el amor de un ser de igual condición. La relación entre el yo y el tú se halla dentro del yo divino, personal y trascendente. La Revelación nos enseña que la autoposesión y la autoafirmación personal de Dios (superioridad de Dios con respecto al mundo en la autoafirmación) se verifica de tres modos relacionamente diversos. La autoposesión consciente de Dios es tan fuerte y viva que tiene que realizarse de tres formas. El yo personal, es decir, trascendente y, por lo tanto, absoluto de Dios existe sin multiplicarse de tres modos relacionamente diversos, a los cuales llamamos Padre, Hijo y Espíritu Santo. La Revelación del Dios trino y uno pone a nuestra disposición una refutación todavía más evidente de la objeción a que nos referimos, presentada frecuentemente por el panteísmo. Dicha objeción afirma que el yo implica necesariamente la presencia de un tú. Sin la separación y distinción con respecto a un no-yo, nadie puede llegar a la conciencia de su propio yo. En la Trinidad tiene lugar esta separación y diferenciación. Como se expondrá más tarde, al tratar de las relaciones intradivinas, en Dios la persona no adquiere su vida personal ni la última profundidad de su ser personal frente a un tú que se presentase ante ella, como sucede entre los hombres; su ser personal entero, su realidad en tanto que persona depende de la presencia de un tú. Si por un momento cesase el Padre de decir «Tú» al Hijo o al Espíritu Santo (cosa de por sí esencialmente imposible), entonces tampoco podría pensar su «Yo».

De todo esto se deduce: la venida y la ida, la ira y el amor de Dios, es decir, la realización de actos personales, se cumple de tal modo, que el Padre los ejecuta mediante el Hijo en el Espíritu Santo.

De acuerdo con lo que dijimos, el estudio ulterior de la personalidad de Dios ha de ocuparse ahora de la trascendencia de Dios y de su Trinidad de personas.